

PROCEDIMIENTO	H038	Aprobación del Plan de Control Tributario (Inspección)	
<b>normativa aplicable</b>	LGT Art. 116 RGGIT Art. 170 ROM Art. 241 OFGGRI Art. 47		
<b>órgano gestor del expediente</b>	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN		
<b>plazo máximo de duración del procedimiento</b>	6 meses		
<b>efectos del silencio administrativo</b>	Caducidad		
<b>instructor del procedimiento</b>	Unidad de Inspección Fiscal		
<b>trámites y requisitos exigidos</b>	nº	Denominación	
	1	Elaboración del Plan de Control Tributario en el que se incluyen el plan o los planes parciales de inspección	
	2	Propuesta de Resolución	
	3	Resolución del Director General de Gestión Tributaria y Recaudación aprobando el Plan de Control Tributario.	
<b>[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados</b>	Documento	ref. a trámite:	
<b>[en su caso]: modelos normalizados</b>	Ref. modelos normalizados de solicitud:		
	Otros:		
<b>órgano competente para resolver</b>	ORGANO DE GESTION TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN		

Observaciones: